Universidad de Huelva

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS CONVOCADAS EN LA ESTRATEGIA DE POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN Y DE TRANSFERENCIA 2020 DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

De acuerdo con las bases de la convocatoria de la Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia de la Universidad de Huelva publicadas en la web de este Vicerrectorado, y en aplicación de los criterios y requisitos establecidos en la misma, la Comisión de Investigación en su reunión de 30 de Junio de 2020 ha propuesto la asignación provisional de ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en la citada web, en la dirección que se indica: (https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2020/resoluciones.php), sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDOS

1. Hacer pública la resolución provisional de concesión de las ayudas correspondientes a la acción "Proyectos para Investigadores Principales Noveles".

2. Conceder un plazo de **diez días hábiles** para la presentación de reclamaciones a partir de la publicación del presente acuerdo en la citada web por cualquiera de los medios válidos contemplados en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las reclamaciones se realizarán a través de la página web https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/2020/solicitudes/alegacion.php, debiendo registrarse, bien en cualquiera de las Oficinas de Registro contempladas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien a través de la Administración Electrónica de la Universidad de Huelva, usando para ello el modelo de instancia general al que habrá de adjuntarse dicho documento estableciendo como destinatario la Oficina de Gestión de la Investigación (OGI).

Huelva a, 3 de julio de 2020

Fdo. José Rodríguez Quintero
Vicerrector de Investigación y Transferencia

Código Seguro de verificación:W/4l4SSHPQccd7LdITg9vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	W/4l4SSHPQccd7LdITg9vg==	PÁGINA	1/2

W/4l4SSHPQccd7LdITg9vg==

ANEXO I

Programa de Proyectos para Investigadores Principales Noveles de la Universidad de Huelva

C. AGAUR	C. UHU	IP	Puntuación final /100	IMPORTE CONCEDIDO
UHUPJ00006	626	Miguel Sarmiento , Aguasanta	**85**	7.068,37 €
UHUPJ00010	633	Toscano Cruz , María de la O	**84**	7.068,37 €
UHUPJ00007	646	Olivares Sánchez-Toledo, Pedro R.	**83**	7.068,37 €
UHUPJ00003	636	Cáceres Puro, Luis Miguel	**82**	7.068,37 €
UHUPJ00005	632	Martín Domínguez, José Enrique	**79**	7.068,37 €
UHUPJ00002	627	Andrés Villas, Montserrat	**74**	7.068,37 €
UHUPJ00011	634	Vidal Teruel , Nuria de la O	**73**	7.068,37 €
UHUPJ00009	635	Rojas Ocaña, Mª. Jesús	**70**	7.068,37 €
UHUPJ00001	624	Dávila Martín, José Miguel	**65**	7.068,37 €
UHUPJ00012	640	Sáez Padilla, Jesús	**56**	/
UHUPJ00008	641	Pachón Álvarez, Mª. Victoria	**55**	/
UHUPJ00004	649	Gadea Aiello, Walter F.	**36**	/

Código Seguro de verificación:W/4l4SSHPQccd7LdITg9vg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	03/07/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	W/4l4SSHPQccd7LdITg9vg==	PÁGINA	2/2

W/4l4SSHPQccd7LdITg9vg==